



Primera visita de Cristina Narbona a Gijón

La ministra de Medio Ambiente anticipa que la próxima semana se adjudicará la segunda fase del parque fluvial del Piles

- La restauración del cauce y de los márgenes de esta fase, enmarcada en el Programa A.G.U.A, asciende a 12 millones de euros y tiene un plazo de ejecución de dos años.
- Esta actuación habilitará una senda fluvial de más de 19 kilómetros salpicada de 60 hectáreas de parques para disfrute de los ciudadanos.

11. jul. 05.- La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, ha anunciado esta mañana en su primera visita a Gijón, que la segunda fase del parque fluvial del Piles se adjudicará la próxima semana. Esta actuación del Programa A.G.U.A. (Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua) supone una inversión de 12 millones de euros, de los que el Ministerio aportará un 70 por ciento y el Ayuntamiento de Gijón, el 30 por ciento restante.

La segunda fase del parque fluvial del Piles completa la primera actuación realizada aguas abajo del puente de La Guía, y resuelve los problemas de capacidad hidráulica del río al mismo tiempo que se acondiciona unas áreas fluviales para disfrute de los ciudadanos, habilitando accesos al río Piles y a los arroyos de La Vega, Llantores, La Braña y Robledo entre La Camocha y la glorieta de La Guía en Gijón.

La restauración del cauce y márgenes del río Piles, aguas arriba de la Glorieta de la Guía, recupera una zona fluvial para el disfrute de los ciudadanos, liberándola de la posible presión urbanística. Esta intervención de la Confederación Hidrográfica del Norte contempla tres parques fluviales que suman unas 60 hectáreas.

La Confederación Hidrográfica del Norte rehabilitará, a petición del ayuntamiento de Gijón, dos molinos en la zona del parque de La Coria (Viesques) de 28,73 hectáreas de superficie. Asimismo, creará otro de 11,2 hectáreas en La Carbayeda y un tercero de 16,1 hectáreas en el Cruce de Aguas, situado en la confluencia del río Piles con el arroyo Llantones, y en donde se recuperará una zona pantanosa de alisos, especie protegida por la Administración del Principado de Asturias.

Las tres áreas fluviales estarán unidas por una senda fluvial de 19,3 kilómetros que comunica con la llamada vía verde, la antigua línea de ferrocarril de La Camocha que enlaza con la zona oeste de Gijón. De esta forma, se podrá circunvalar peatonalmente la ciudad siguiendo el río Piles aguas arriba desde la desembocadura en la playa de San Lorenzo para tomar la vía verde en La Camocha y llegar a las inmediaciones de El Musel.

Además se actuará en varios tramos de cauce de los cursos de agua para protegerlos y consolidar los humedales. También se intervendrá en las inmediaciones de la Glorieta de la Guía, ya en plena zona urbana del Piles, que en la actualidad está canalizada, pero que tiene una sección hidráulica insuficiente.

En total, las dos fases de esta actuación del Plan Hidrológico-Forestal de Protección y Regeneración de Enclaves Naturales suponen una inversión de 17,2 millones de euros.